FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

ACTA DE JUSTIFICACION OTROSÍ 1

COMUNICADO DE ACEPTACION DE OFERTA No:	116-DISAN-EJC-CENAC REGIONAL NEIVA 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03 DE MAYO DE 2022
CONTRATISTA:	**UNIDADES DIAGNOSTICAS ESPECIALIZADAS S.A.S** **Nit:** 900582589-7
REPRESENTANTE LEGAL	DIDIER AUGUSTO MONTEALEGRE PIEDRAHITA C.C. 7.721.365 de Neiva (Huila) DOMICILIO: Calle 18 No. 5 A-86 Quirinal, em la ciudad de Neiva- Huila TELEFONO: 3212536629 CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@unidiag.com.co
VALOR DEL INICIAL CONTRATO:	CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 50.000.000,00) MCTE
VALOR A REDUCIR	**TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 34.676.936) MCTE**
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES TRECIENTOS VEINTI TRES MIL SESENTA Y CUATRO PESOS ($ 15.323.064,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA 15 DE DICIEMBRE DEL 2021
SUPERVISOR:	C3. DIANA MARCELA BLANCO MEJIA y/ o quien haga sus veces

En Neiva, a los quince (15) día del mes de diciembre de 2022, se reunieron el señor DIDIER AUGUSTO MONTEALEGRE PIEDRAHITA, identificado con cedula No.7.721.365 de Neiva (Huila), Representante Legal de UNIDADES DIAGNOSTICAS ESPECIALIZADAS S.A.S y la señora C3. DIANA MARCELA BLANCO MEJIA, en calidad de Supervisora con el fin de suscribir la presente acta de justificación para OTROSÍ 1 DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 116-DISAN- EJC-CENAC REGIONAL NEIVA 2022 suscrito el 23 de mayo del 2022, el cual tiene por objeto: **"LA PRESTACION DE SERVICIOS MÉDICOS EN LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA NUCLEAR PARA EL ESM BAS09, PARA LA VIGENCIA 2022"**, por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 50.000.000,00 M/CTE. IVA INCLUIDO**, con fundamento en lo siguiente:

A. Que el M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL CENAC - NEIVA requirió contratar **"LA PRESTACION DE SERVICIOS MÉDICOS EN LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA NUCLEAR PARA EL ESM BAS09, PARA LA VIGENCIA 2022".**

B.- Que en el presupuesto para la vigencia fiscal de 2022 existe la asignación de los recursos necesarios para atender las obligaciones de pago del presente contrato hasta por la suma de **NOVENTA MILLONES DE PESOS**

Escaneado con CamScanner

($ 50.000.000,00) MCTE. INCLUIDO IVA, según consta en el certificado de disponibilidad presupuestal No.12822 del 07 de abril de 2022 expedido por la Jefe de Presupuesto de la CENAC – NEIVA.

C.- Que el proceso de selección que originó el presente contrato se efectúo bajo la modalidad de selección de MINIMA CUANTIA consagrado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y aplicables a la materia.

D.- Que, de acuerdo a la solicitud elevada por la supervisora del contrato, mediante oficio radicado de fecha 15 de diciembre de 2022, de requiere que se realice reducción del contrato por un valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 34.676.936) MCTE**, por concepto de sobrante de la ejecución del contrato. Situación que es aceptada por ambas partes (CONTRATANTE Y CONTRATISTA)

La presente acta se firma en Neiva, a los quince (15) días de diciembre del 2022.

C3. DIANA MARCELA BLANCO MEJIA
Supervisora del contrato

UNIDADES DIAGNOSTICAS ESPECIALIZADAS S.A.S
NIT: 900582589-7
R/L DIDIER AUGUSTO MONTEALEGRE PIEDRAHITA
CC. . 7.721.365 de Neiva (Huila)
Contratista

Escaneado con CamScanner